

AUTOGESTIÓN COMUNITARIA

http://www.google.com.br/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&ved=0CDYQFjAC&url=http%3A%2F%2Facademic.uprm.edu%2Famartinez%2FHTMLobj-61%2FAUTOGESTI_N_COMUNITARIA.doc&ei=QDl4UP6GDpCi8QTUzYHwCw&usg=AFQjCNGHXw_HLWgIP0gK3eWMcBr8p2r3_w&sig2=cc3r0-wB12Ic1g67-Zj7Kg&cad=rja

Prof. Angélica Martínez Díaz
Especialista en DRC

La autogestión comunitaria es un enfoque integral de la vida en sociedad, que no solo se refiere a organizar democrática o participativamente el lugar de trabajo o la empresa productora de bienes o servicios que se extiende a todas las dimensiones de la vida económica y social en comunidad. La base de la autogestión está en el concepto mismo de la persona (o del ser humano) y sus derechos fundamentales, como el derecho a la autodeterminación y a la participación, en las esferas personales, familiares y comunitarias.

Es una gestión de la comunidad que ocurre como consecuencia de transformar la espiral descendente de la pobreza en espirales ascendentes de desarrollo. La fuente de la autogestión comunitaria es el cambio de una visión fatalista de la pobreza, sólo como suma de carencias, a una visión esperanzadora, como generadora del impulso necesario para el desarrollo, es el canal a través del cual el ser humano canaliza sus esfuerzos hacia el logro de una vida digna mejorando la calidad de vida de cada uno de los miembros de la comunidad, de acuerdo a sus propios objetivos, metas y con el apoyo solidario de sus semejantes.

La autogestión comunitaria es un proceso mediante el cual se desarrolla la capacidad individual o de un grupo para identificar los intereses o las necesidades básicas. Es una herramienta eficaz probada, que exalta la utilización de los mejores valores del individuo y de los grupos, situándolos en mejor posición para enfrentar y resolver sus problemas comunes, donde la autoorganización social y comunitaria toma en sus propias manos la tarea de resolver sus necesidades.

La autogestión comunitaria debe incluir los siguientes factores:

- ★ La acción participativa de los ciudadanos en las esferas personales, familiares y comunitarios para la toma de decisiones en el proceso de desarrollo.
- ★ La acción para disminuir la dependencia de ayudas gubernamentales para sobrevivir.
- ★ El esfuerzo comunitario para responder y buscar soluciones a las necesidades o intereses de la población.
- ★ La autoresponsabilidad, colaboración, contribución y trabajo voluntario para búsqueda de soluciones.

- ★ La participación en las estructuras de poder, acceso al derecho y a las formas de prevención de los males sociales.

En Puerto Rico ha habido experiencias exitosas en autogestión y desarrollo económico comunitario, que podrían agruparse en dos modalidades de organización: las corporaciones de desarrollo comunal (CDC) y las empresas comunitarias. Las empresas comunitarias se organizan como corporaciones sin fines de lucro y se caracterizan por no contar con bienes de capital, ni tener acceso a financiamiento como lo tiene el sector privado.

En las comunidades se pueden desarrollar diversas actividades que pueden considerarse autogestivas. Entre estas tenemos:

❖ **Desarrollo económico comunitario**

1. **Cooperativas de producción** de artesanías o alimentos, de servicios múltiples, producción agrícola, consumo (colmados) y pesca.
 2. **Cooperativas de desarrollo comunitario:** Centros de cuidado de ancianos, niños o enfermos, amas de llaves, organización para la construcción de viviendas, músicos, producción, planchado a domicilio, arreglo de pelo y uñas, masajes, limpieza, ornato y otros.
- ❖ **De recaudación de fondos:** bingos, venta de bizcochos, rifas, frituras, dulces, lavado de autos y otros; “pulgueros”; festivales; kioscos comunitarios; reinados o verbenas; bailes, tienditas comunitarias; galas de cine o teatro y “talent shows”.
 - ❖ **Recreativos:** caminatas comunitarias, torneos de baloncesto, pelota, volleybal, softball y otros deportes; impactos comunitarios, clínicas deportivas, “goofy games”; campamentos de verano, yoga, artes marciales y cine-club comunitario.
 - ❖ **De confraternización:** días familiares, días de juegos, fiestas navideñas, de madres, padres y otros.
 - ❖ **Bio-sicosociales:** programas de ayuda mutua, de promotores comunitarios, promotores de la salud, vigilancia y seguridad vecinal, de prevención de drogas y alcohol, de prevención de embarazos y otros. Además, programas de mentoría, amas de llaves, abuelos adoptivos, dama o caballero de compañía, tutorías, bibliotecas electrónicas, y otros. Además, programas de mentoría, amas de llaves, abuelos adoptivos, dama o caballero de compañía, tutorías, bibliotecas electrónicas, centros de respiro (envejecientes, niños y adolescentes) y otros.

Principios fundamentales del modelo de autogestión

Hay unos valores que han favorecido y enaltecido la convivencia humana sustentada en la capacidad autogestiva de las personas. Estas pueden ser resumidas de la siguiente manera:

- **Democracia**
Participación total de los asociados en la construcción de su porvenir colectivo. La democracia representa la posibilidad de los ciudadanos de participar de manera responsable en los procesos de toma de decisiones que rigen su destino político, social y económico.
- **Libertad**
La autogestión conduce a la libertad de la persona al propiciar su desarrollo como ser humano, a través del ejercicio de su capacidad de optar entre alternativas viables.
- **Solidaridad**
La solidaridad es un comportamiento practicado por los seres humanos en distintas etapas de la historia, centrado en la reciprocidad y en el logro de beneficios colectivos. Es adoptar una actitud de desprendimiento y respeto hacia los demás.
- **Trabajo**
Actividad que debe ser entendida como condición indispensable para alcanzar la realización plena de las personas y para lograr su sostenimiento. La autogestión establece la primacía del trabajo para el desarrollo del ser humano.

Modelo para el trabajo comunitario

No hay experiencias replicables entre comunidades y no habrá un modelo único de intervención de validez absoluta para la promoción del desarrollo comunitario a escala nacional. La autogestión es un proyecto a largo plazo, quedando claro que los medios tienen que estar de acuerdo con los fines, por ello ninguna lucha puede tener éxito si no es consciente y si no se persigue un fin correcto y definido. Este proceso se genera al romper la dependencia y marginación previas para crear un espacio propio de representación, defensa y coordinación, la autogestión comunitaria conduce necesariamente a la conquista gradual de poder económico, social y político. Se desarrolla y culmina transformando la actitud, disposición de los miembros de la comunidad hacia sí mismos y hacia los demás. La autogestión comunitaria no debe ser un episodio que brille fugazmente en la vida de una comunidad para luego desaparecer, la idea es lograr cambios que sean permanentes, por ello es imprescindible el proceso de sustentabilidad. En el proceso autogestivo se debe buscar el preservar el ecosistema, garantizando los recursos naturales a las generaciones futuras e ir ganando estabilidad cada vez mayor, a fin de asegurar su continuidad.

El modelo sugerido le facilitará la organización y desarrollo de la comunidad.

1. ***Inserción en la comunidad*** – Se realiza el diagnóstico de la comunidad a través de la observación directa. Además se identifica y visita a los líderes comunitarios o personas claves para obtener información sobre la comunidad.
2. ***Conociendo la comunidad*** – Se profundiza en la realidad de la comunidad para conocer mejor la misma. Comienza el proceso de estimular a los residentes a

participar en la toma de decisiones. Se utilizan las visitas y reuniones como método de movilización comunitaria.

3. **Organizando la comunidad** – Este componente es un trabajo continuo dentro de la comunidad. Se provee apoyo técnico a los líderes comunitarios con el fin de motivar, facilitar, promover y fortalecer la participación y organización comunitaria.
4. **Autogestión y colaboración** – En este componente la organización comunitaria lleva a la comunidad a un proceso de autogestión y toma de control de las decisiones de su comunidad. Es un proceso donde la comunidad diseña su propia ruta de cambios de una visión de pobreza y carencias a una visión de esperanza y desarrollo donde la comunidad se movilice para reducir la pobreza, aumentar los ingresos, planificar y gestionar servicios y prestaciones comunales.
5. **Crear alianzas** – Se logra crear acuerdos de colaboración en busca de mayor control y poder en la toma de decisiones.

Referencias:

Brivio, A. (2003). *La autogestión comunitaria*. Recuperado el 2 de septiembre de 2004 de www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco/autogestiocomuni.htm.

Colón, L. (2003). *El país posible: Modelo de apoderamiento y autogestión para las comunidades especiales de Puerto Rico*. Capítulo V y VI.